

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHIRIGUANÁ, CESAR*

ESTADO 6o AGOSTO 10 DE 2020

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
ALIMENTOS 2014-00117-00	KELLY JOHANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	VICTOR PEINADO LOZANO	06-AGOSTO-2020
LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL 2020-00025-00	ELIZABETH MEJIA ALTAMAR	JURGEN CONTRERAS VERGEL	06-AGOSTO-2020
V. DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD 2020-00072-00	JHON JAIRO CASTRO QUINTERO	EVA KATHERINE RINCON LEON	06-AGOSTO-2020
ACCIÓN DE TUTELA 2020-00079-00	GUILLERMO RAFAEL GARCIA SERRANO, EDINSO FIDEL MOJICA ANGULO, LUIS ERNESTO NOBLES HERNANDEZ, JOSE FRANCISCO QUINTERO PISCIOTTI, HECTOR ENRIQUE FERNANDEZ BENJUMEA, LORENZO CABRERA ZULETA, JOOHNY MOJICA DEARMAS, LEDO RAFAEL PALLARES MARTINEZ, ESTEVINSO FLOREZ CABRERA, MANUEL SANTIAGO MANJARRES MARIN, OFELIA MARIN VERGARA, FRANCIA ELENA PUELLO VARGAS, JORGE ELIECER PABA BARBOSA, URIAS MORALES VARGAS, JOSE VALMIRO GARCIA VILLALOBOS y MIGUELINA MEJIA HERNANDEZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE, SUPERINTENDENCIA DE PUERTO Y TRANSPORTE, Y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE CHIRIGUANA	06-AGOSTO-2020

SECRETARIA: Chiriguaná- Cesar, diez (10) de agosto de dos mil veinte (2020), el anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial. Se deja constancia que los días siete (07), ocho (08) y nueve (09) de agosto de 2020, fueron días inhábiles.

NAHUM PAEZ SUAREZ
SECRETARIO